***Universidad Católica de Córdoba***

***Facultad de Ingeniería***

***Trabajo Virtual N° 2 de Pensamiento Teológico ( 1 de abril -2 hs)***

Estimadas y estimados estudiantes: buenas tardes. La semana pasada, debido a un inconveniente técnico, no fue posible subir una actividad al aula virtual. Mis disculpas. Continuamos desarrollando nuestros encuentros virtuales, por ahora sólo a través de este medio de las Carpetas Públicas, aunque pronto, Dios mediante, estaremos también pudiendo sumar la mediación del aula virtual Moodle de la UCC para nuestras clases virtuales. Esta semana se completarán algunos espacios de capacitación que estamos recibiendo los profesores desde la Universidad para poder afrontar con las mejores herramientas este desafío de la virtualización de la educación que esta coyuntura nacional y mundial de la pandemia nos obliga a asumir. Pronto los invitaré a matricularse en el Aula virtual que inauguremos, y que nos permitirá interactuar de un modo más cercano.

Quiero también destacar el alto nivel de cumplimiento con la entrega de los trabajos de la primera clase. He tomado nota de cada uno de los estudiantes o grupos de estudiantes que han cumplido en tiempo y forma con la misma. He notado que no todos han subido sus tareas, y me parece de suma importancia señalar que cumplir con las mismas es la que va posibilitando tener noción del seguimiento de la asignatura, y que las entregas constituyen algo así como la toma de asistencia a las clases, razón por la cual se hace más que indispensable su cumplimentación. Trabajo no entregado redundará en inasistencias que luego tornarán más improbable la chance de promocionar la materia. ¡¡Felicitaciones a los que se esfuerzan por estar al día!!

**Les recuerdo también que para poder acceder a los materiales de las Carpetas públicas conviene manejarse con el mail institucional, dado que tengo configurado el espacio para que los usuarios UCC puedan ver los materiales allí subidos y cargar sus producciones y trabajos. Avísense esto entre ustedes.**

**¡¡¡Arrancamos con la propuesta para esta clase virtual!!!**

Hemos visto en nuestro primer encuentro virtual cuál es el origen del hecho religioso, su relación con la pregunta por el sentido de la vida, qué aspectos o dimensiones involucra...su estructura fundamental.

Pensar en la cuestión religiosa en nuestro contexto, atravesado por una situación inédita de pandemia a nivel global, y de profundas y dolorosas experiencias humanas, muchas de ellas “situaciones límites”, porque nos enfrenta a la fragilidad de nuestra condición humana, al dolor, a la impotencia, a muchos y muchas también a la soledad, o la precariedad de medios para subsistir, a la violencia, a la inseguridad… en fin, mientras algunos podemos atravesar esta situación con relativa comodidad, en las vidas de muchos y muchas el impacto es tremendo, y puede suscitar muchas preguntas…INCLUSO LA PREGUNTA RELIGIOSA POR EXCELENCIA…¿Dónde está Dios en medio de todo esto?

Sin pretensión de dar respuestas absolutas o cerradas, les comparto este artículo que contiene además un audio muy breve, pero que ayuda a interpretar la más adecuada respuesta cristiana a la pregunta.

<https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-03/coronavirus-donde-esta-dios.html>

¿Qué opinión te merece la postura del teólogo Víctor Codina? ¿A quién hace referencia para poder dar la explicación que ofrece? ¿Es adecuado dar una respuesta que genere temor, culpa, sentimiento de soledad, angustia? ¿A qué puede invitarnos esta situación de la pandemia si logramos interpretarla desde la fe? Me gustaría que pudieran pensar personalmente y compartir, por qué no, entre ustedes o en familia este texto y las impresiones que les suscitó.

**Quien lo desee, puede sumar al final de la su trabajo de esta clase, una opinión o reflexión acerca de lo que hayan estado pensando.**

**Demos un pasito más…**

Es cierto es que el fenómeno religioso en nuestra sociedad, si bien sigue presente, está mutando decididamente, y la manera de ser vividas algunos aspectos de la religiosidad van cambiando vertiginosamente.

Un sociólogo, filósofo y teólogo Jesuita argentino, llamado Gustavo Morello, logró describir hace ya algunos años esta situación de transformación del fenómeno religioso, leyendo su impacto en la realidad concreta de nuestro país. Les acerco su postura en el artículo presente en las Carpetas Públicas, Módulo 1, cuyo título es **“Gustavo Morello: La religión de los argentinos”.**

Luego de leer detenida y comprensivamente el texto propuesto, para profundizar en lo que Morello nos plantea, les invito a responder a la siguiente **ACTIVIDAD**:

1. ¿Cuáles son, a su parecer, los aspectos del fenómeno religioso que más se están transformando en nuestra cultura actual según menciona el autor? Reconocerlos y nombrarlos con claridad, y describirlos brevemente.
2. Esas transformaciones, ¿hacen que desaparezca el fenómeno religioso y su impacto en la sociedad? ¿Qué es lo que sostiene el autor al respecto? ¿Qué es lo que ustedes piensan al respecto…desaparece/ desapareció hoy la religión?
3. Les propongo encontrar algunos **ejemplos concretos**, tomados de su experiencia o de publicaciones en redes sociales, periódicos digitales o artículos periodísticos, escenas de películas o series que miren o conozcan, que reflejen esta nueva manera de vivir lo religioso que Morello plantea en su contexto o ambiente. Buscar al menos **tres ejemplos** y justificar argumentativamente su opinión de por qué expresan algo de lo que nuestro autor nos invita a pensar. **Deben citar siempre la fuente de donde tomaron el ejemplo** (link de la noticia, de la página web, de la fuente escrita o audiovisual de la que lo tomaron o si se trata de una experiencia personal propia, familiar o social)

Estas consignas pueden responderse de manera individual como grupal, siguiendo las condiciones planteadas en el trabajo anterior (grupos de hasta 4 integrantes y que no implique quebrar de ninguna manera el aislamiento social obligatorio)

La entrega podrá hacerse:

1. en un documento de Word, tipo de letra Times New Roman 12, interlineado sencillo, con una extensión máxima de tres carillas
2. o a través de algunas diapositivas de PPT (hasta 10).

  El trabajo deberá ser subido a la carpeta: **ENTREGA N° 2** que figura en estas carpetas públicas y deberá hacerse antes del **martes próximo**, 7 de abril.

**¡Gracias y a su disposición para lo que necesiten consultar!**